

La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

HOMENAJE

Julio Velarde recibió la Gran Cruz de la Orden de la CCL

PREMIO AL ESFUERZO

Ganadores del concurso de ensayos de economía

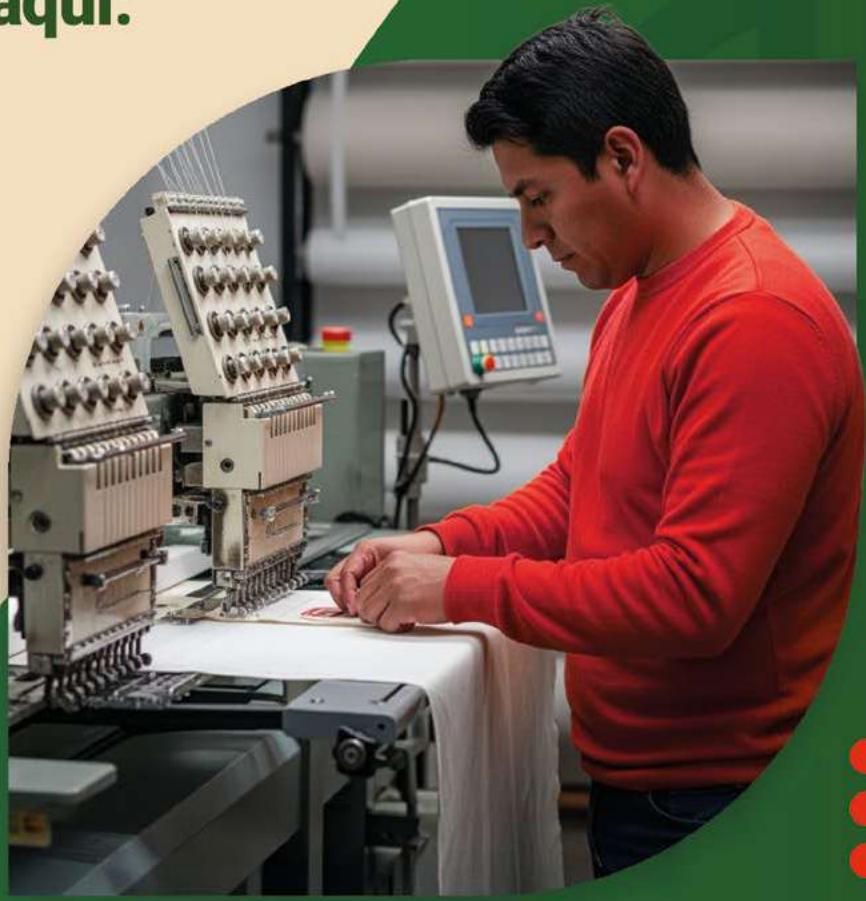
EXIGIMOS UN ALTO A LAS EXTORSIONES

Los casos denunciados este año ya superan los 18 000 y siguen en aumento, mientras que el Gobierno carece de estrategias efectivas para enfrentar a las organizaciones criminales.



¿Buscas un **crédito** que potencie tu productividad?

Descubre cómo puedes
hacerlo posible aquí:



¡ESTAMOS HARTOS!

CONSEJO DIRECTIVO 2025-2026

PRESIDENTE

Roberto De La Torre Aguayo

PRIMER VICEPRESIDENTE

Franklin Ramiro Salas Bravo

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Maria Gabriela Fiorini Travi

TESORERO

Jaime Armando García Díaz

VOCALES

Omar Cárdenas Martínez

Juan Alberto Lazarte Carranza

Luis Juan Nevares Robles

Alberto Germán Ego Aguirre Yáñez

PAST PRESIDENT

Rosa Bueno de Lercari

DIRECTORES

Alfieri Peirano Torriani

Ángel Néstor Acevedo Villalba

Antonio Gnaegi Urriola

Bernardo Furman Wolf

Dante Nicolás Mendoza Ymaña

Dina Cecilia Tarrillo Aguilar

Giovanna Del Carmen Cortez Lewis

Carlos Fernando Javier Butrón Fernández

Gabriel García Morel

Jorge Hiraoka Gutiérrez

Jorge Carlos Lira De Las Casas

José Antonio Julio Ernesto Casas Delgado

José Omar Cabanillas Lavini

John Daniel Gleiser Schreiber

Luis Alberto Pérez Taiman

Luis Guillermo Marroquín Postigo

Mario Pasco Lizárraga

Yuriko Milagros Huayana Zúñiga

Peter Michael Anders Hornung

Pier Carlo José Levaggi Muttini

Rizal Andrés Bragagnini Oliver

Rudolf Becker Rodríguez De Souza

Sarela Anita Alberca Risco

GERENTE GENERAL

Carlos García Jerí

DIRECTOR INSTITUCIONAL

Carlos Posada Ugaz

¿Hasta cuándo vamos a esperar? ¿Cuántas vidas deben perderse antes de tener una política efectiva de lucha contra la criminalidad? ¡Estamos hartos de esta situación!

Con estas palabras, los voceros de los 15 gremios que integramos la Coalición por la Seguridad Ciudadana, que representa a más de un millón de micro y pequeños empresarios de diferentes sectores productivos, así como organizaciones sociales, expresamos nuestra indignación frente a la inacción del gobierno frente a la ola de violencia que azota nuestro país.

Sucesivos ministros del Interior y jefes de la policía han ocupado estos cargos, pero ninguno ha sido capaz de trazar una estrategia eficaz que permita enfrentar y encarcelar a los extorsionadores, narcotraficantes, asaltantes, sicarios, mineros ilegales, raqueteros y delincuentes de toda calaña que se han apoderado de cada calle, cada distrito, cada provincia y cada departamento de nuestro país.

Y cuando alguno de sus cabecillas es capturado, rápidamente es liberado por la Fiscalía o el Poder Judicial.

Reiteradamente hemos demandado que, así como se encaró y derrotó al terrorismo hace más de 30 años, se privilegie el uso de la inteligencia frente al delito y que la Policía Nacional cuente con un decidido apoyo político y presupuestal para cumplir con su misión.

Sin embargo, lejos de brindarle el apoyo que necesitan nuestros policías, mejorando sus sueldos y equipamiento, implementando y reglamentando las unidades de flagrancia y la posibilidad de presentar denuncias digitales, desde el Estado se prefiere financiar empresas estatales quebradas e ineficientes.

¿Cuántos patrulleros, equipos de comunicación, armamento, municiones, chalecos antibalas, uniformes y comisarías se podrían comprar o construir si esos más de US\$ 287 millones de nuevos bonos que ha emitido el Estado se destinaran para estos fines y no para “garantizar la continuidad” de Petroperú?

No hay explicación para que el gobierno siga financiando a una empresa que ha convertido en un botín político, dominado por una burocracia dorada y por sindicatos preocupados solo en mantener privilegios.

Mientras esto ocurre, miles de empresarios —grandes, medianos y pequeños— son arrinconados, obligados a cerrar sus puertas bajo la amenaza de las balas y explosivos,

dejando en la calle a millones de trabajadores directos e indirectos.

O, peor aún, tengan que resignarse a pagar cupos a cambio de que les permitan sobrevivir. Un país no puede progresar cuando la extorsión sustituye al Estado y el miedo reemplaza a la confianza.

Para abril del próximo año están convocadas las elecciones generales donde elegiremos presidente, vicepresidentes, diputados y senadores.

¿En esta situación de indefensión e inseguridad el gobierno podrá asegurar la realización del proceso electoral y el desarrollo de una campaña en la que no esté en juego la integridad de los candidatos que confronten los intereses de las economías ilegales que hoy dominan gran parte de nuestro territorio?

No queremos ser alarmistas, pero ya no solo se trata de que estas organizaciones criminales infiltrén y coloquen a sus representantes en las listas de candidatos al Parlamento, sino que son capaces de atentar contra los candidatos que se atrevan a enfrentarlos, como lamentablemente ha ocurrido en países vecinos.

La seguridad ciudadana es un derecho constitucional esencial para el ejercicio pleno de la democracia y la igualdad de oportunidades. Además, es la base para recuperar la confianza ciudadana y garantizar un desarrollo sostenible.

El Perú no puede seguir debatiéndose en este clima de incertidumbre e inseguridad.

Exijamos al gobierno decisiones firmes e inmediatas, recuperando y ejerciendo el principio de autoridad que el país reclama con urgencia.



Roberto De La Torre

Presidente de la Cámara de
Comercio de Lima

ÍNDICE



INFORME IEDEP

LAS EXTORSIONES Y LOS ASESINATOS SIGUE EN AUMENTO SIN QUE EL GOBIERNO EXHIBA UNA ESTRATEGIA EFICAZ PARA DETENER AL CRIMEN ORGANIZADO.



10

ESPECIAL

CENTROS DE POSGRADOS INCORPORAN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL A SU OFERTA EDUCATIVA

16

ESTUDIOS ECONÓMICOS

SE DIERON A CONOCER A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE ENSAYOS PREMIO JULIO VELARDE DE LA CCL

18

HOMENAJE

JULIO VELARDE RECIBIÓ LA CONDECORACIÓN GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE LA CCL

20

ENTREVISTA

LA GASTRONOMÍA IMPULSARÁ EL MERCADO DE FRANQUICIAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE

28

ANIVERSARIO

BALANCE DEL TLC CON MÉXICO: MAYOR COMERCIO DE BIENES Y OPORTUNIDAD PARA LOS SERVICIOS

La Cámara

REVISTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL

Bernardo Furman Wolf

COORDINADOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Daniel Santillán Hernández

REDACCIÓN

Maribel Huayhuas Vargas

Juan Vargas Sánchez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Javier Corzo Salas

Roberto Inga Noteno

FOTOGRAFÍA

Francisco Gonzales

ANÁLISIS ECONÓMICO

Instituto de Economía y Desarrollo

Empresarial (IEDEP)

ANÁLISIS DE COMERCIO EXTERIOR

Instituto de Investigación y Desarrollo

de Comercio Exterior (Idexcam)

ANÁLISIS LEGAL

Centro Legal de la CCL

JEFE DE PUBLICIDAD

Robert Sosa Herrera

EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD

Ricardo Angelats Corzo

Julissa Donayre Sarango

Silvia Verónica Rengifo

Margoth Rivera Guillen

Monica Sanchez Chamache

Publicidad: publicidad@cameralima.org.pe

NUESTRAS SEDES

SEDE JESÚS MARÍA

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María.

Teléfono: (511) 463-3434

SEDE SAN MARTÍN DE PORRES –

CENTRO FINANCIERO FIORI: Av. Tomás Valle 499

B - Oficina 7 -A

Teléfono: (511) 219-1843

SEDE GAMARRA

Jr. Gamarra 653,

Of. 601 (Galería Plaza), La Victoria.

Teléfono: (511) 219-1840

SEDE SANTA ANITA

Centro Bancario - Carretera Central

193 Oficina 15 - Santa Anita

SEDE CENTRO AÉREO COMERCIAL

Av. Elmer Fauchet s/n, Mód. "A", Of. 206.

Teléfono: (511) 219-1841

SEDE AREQUIPA

Av. Metropolitana s/n (Edificio City Center - Quimera)

4to piso Torre Norte, Challapampa. Cerro Colorado,

Ciudad de Arequipa.

IMPRESIÓN:

NAVARRETE FLEXO IMPRESIONES S.A.

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291

La Cámara de Comercio de Lima precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. La Cámara no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.



¡CONECTAMOS CON LOS PERUANOS EN SU DÍA A DÍA!

CONTÁCTANOS



MILLONES SE CONECTAN CON CRP RADIOS, ¿Y TU MARCA?

Cada vez más peruanos nos escuchan en todo el Perú

Millones de personas cada semana

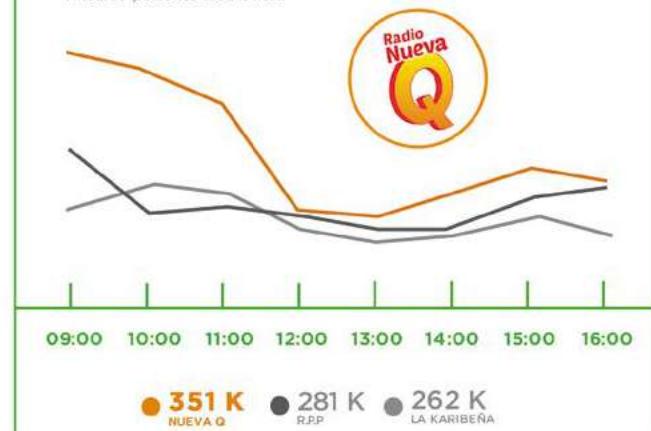


Estudio CPI, Audiencia Acumulada, Nacional, 2023-2025. L-D de 00:00 a 24:00 hrs. HyM 11+ años de todos los NSE.

QUE TU MARCA ACOMPAÑE A LOS PERUANOS POR MÁS TIEMPO

Nueva Q es la radio más escuchada durante el día

Miles de personas cada ½ hora

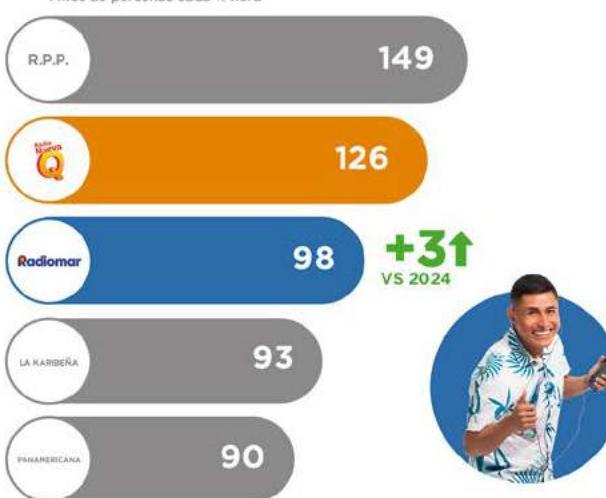


Estudio CPI, Audiencia 1/2 horas, Nacional, Junio 2025. L-D de 09:00 a 16:00 hrs. HyM 11+ años de todos los NSE.

MAYOR COBERTURA: RADIOMAR AHORA LLEGA A 13 CIUDADES

Radiomar sube 3 posiciones en el ranking de Lima

Miles de personas cada ½ hora



Estudio CPI, Audiencia 1/2 horas, Lima, Julio 2024-2025. L-D de 06:00 a 24:00 hrs. HyM 11+ años de todos los NSE.

LOS PERUANOS PREFEREN MÁS MÚSICA Y ENTRETENIMIENTO

La permanencia de nuestra audiencia asegura más exhibición para tu marca

Miles de personas cada ½ hora



Estudio CPI, Audiencia 1/2 horas, Lima, Julio 2024-2025. L-D de 06:00 a 24:00 hrs. HyM 11+ años de todos los NSE.



CONECTAMOS

MÁS RECURSOS CONTRA EL CRIMEN, PERO RESULTADOS NO SON LOS ESPERADOS

En la asignación del presupuesto se requiere una redistribución más equitativa que tome en cuenta la magnitud y urgencia de los problemas en cada región.



ÓSCAR CHÁVEZ POLO

Jefe
Instituto de Economía
y Desarrollo Empresarial - CCL
ochavez@camaralima.org.pe

Los actos delictivos en modalidades como el sicariato y la extorsión operados por grandes mafias se han convertido en una de las principales amenazas para la seguridad ciudadana, la estabilidad social y la estabilidad económica del país.

Sin embargo, el gobierno no ha implementado acciones efectivas para contrarrestar este nivel de criminalidad. Por el contrario, sus medidas, insuficientes e ineficaces, socavan aún más la confianza en las instituciones encargadas de garantizar la justicia y el orden, dejando a ciudadanos y pequeños empresarios atrapados en un clima de incertidumbre constante, tal como lo ha expresado la Coalición por la Seguridad Ciudadana, grupo de gremios empresariales del que participa la Cámara de Comercio de Lima.





ATRÉVETE A CREAR

tu siguiente **logro profesional**

Cursos y diplomados en Diseño, Marketing,
Negocios, Interiores y Comunicaciones.



ELIGE TOULOUSE LAUTREC

- ✓ Aprende de docentes expertos
- ✓ Sé parte de la red creativa más grande de Latam
- ✓ Modalidad 100% online

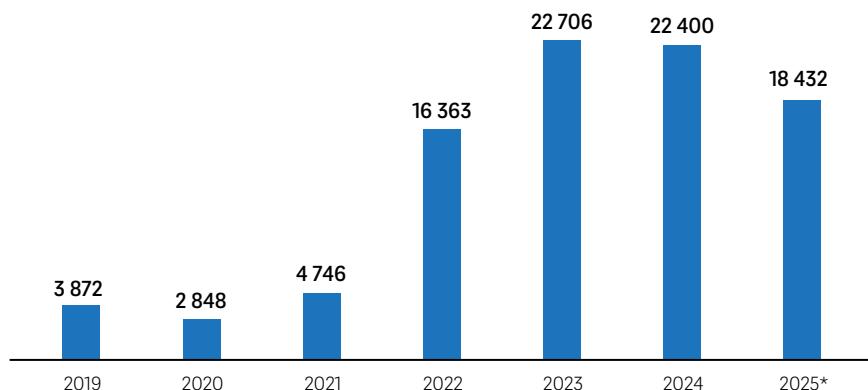
La escalada de violencia que se vive desde 2021, afecta sectores como transporte, comercio, construcción donde la tasa de informalidades es elevada.

En el caso de la extorsión, datos oficiales del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) muestran que entre 2019 y 2024, los casos de extorsión aumentaron un 478 %, pasando de 3 872 a 22 400 denuncias. En 2025, la tendencia es aún más preocupante, los casos de extorsión ya representan el 82 % del total registrado en 2024. Todo esto muestra la inacción del Gobierno y la ausencia de estrategias efectivas para enfrentar a las organizaciones criminales con la energía que se requiere.

Sectores clave como la construcción (empresas y trabajadores) llevan más de dos décadas siendo asediados por mafias, especialmente en Trujillo. El impacto en el transporte es igualmente grave con 46 choferes asesinados en Lima y Callao en el último año.

En síntesis, cinco regiones se han convertido en las zonas con mayor predominio de la extorsión. Lima con 8 670 denuncias seguida de La Libertad (3 097), Piura (2 054), Lambayeque (715 denuncias) y el Callao (633 denuncias), representan el 78.4 % de las denuncias registradas el 2025. Este ambiente delictivo compromete la productividad

DENUNCIAS POLICIALES POR EXTORSIÓN A NIVEL NACIONAL



* Datos al 30 de setiembre e 2025

Fuente: SIDPOL

Elaboración: IEDEP

de los casi 2 millones de empresas que conforman el tejido empresarial de estas áreas costeras.

Asimismo, datos del Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF) indican que a setiembre de este año se han registrado 1 684 homicidios, lo que equivale a un promedio de 6.4 asesinatos por día. En 2017 ocurría un homicidio cada 24 horas; hoy, el dato es de un asesinato cada 3.8 horas..

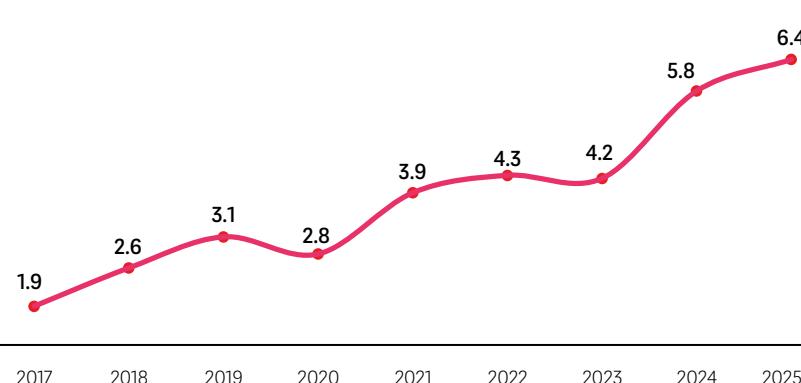
EL PIM DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

El Ministerio del Interior tiene como función principal velar por la seguridad ciudadana, garantizar el orden público y preservar la tranquilidad interna en todo el territorio nacional. En el 2025, esta cartera cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 14 304 millones, de los cuales un 74 % se destina a la función de Orden Público y Seguridad.

En los últimos años, el presupuesto asignado a esta función ha mostrado un crecimiento sostenido, pasó de S/ 8 935 millones en 2020 a S/ 10 574 millones en 2025 (18 % más). Para el 2026, el proyecto de presupuesto público prevé elevarlo a S/ 15 821 millones, un salto cercano al 50 % respecto al 2025, que da cuenta de la urgencia que el Estado reconoce frente a la escalada de criminalidad y violencia que afecta al país.

No obstante, pese al esfuerzo financiero reflejado en mayores recursos para el 2026, la experiencia reciente muestra que el aumento de recursos no se ha traducido en resultados efectivos. Resulta primordial una estrategia integral de seguridad que combine recursos, capacidades institucionales y coordinación intergubernamental.

NÚMERO DE HOMICIDIOS POR DÍA



* Datos al 30 de setiembre e 2025

Fuente: SINADEF

Elaboración: IEDEP

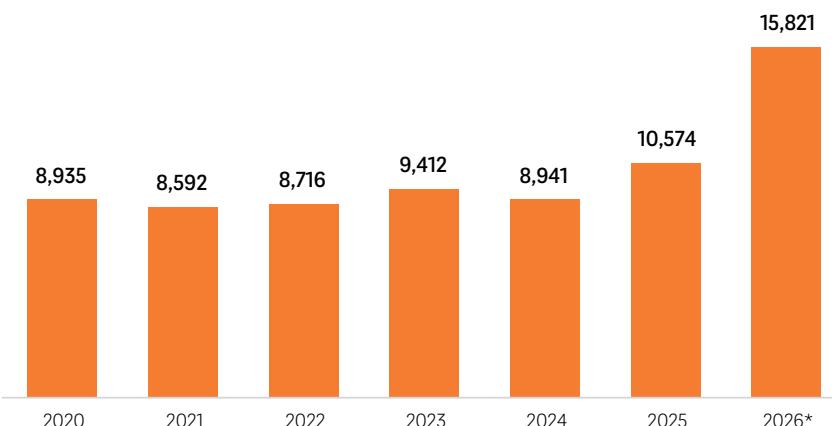
Por su parte, el PIM de Orden Interno en 2025 asciende a S/ 8 250 millones, distribuidos en S/ 6 055 millones (73 %) para el personal y obligaciones sociales de la PNP. Luego se destina S/ 1 180 millones (14 %) a la compra de bienes y servicios para la operatividad cotidiana. Otros S/ 920 millones se orienta a la adquisición de activos no financieros (construcción o mejoramiento de comisarías, compra de patrulleros, equipamiento y tecnología). Finalmente, S/ 95 millones (1 %) se clasifica como gastos de menor impacto en la gestión de la seguridad.

El presupuesto destinado a Operaciones Policiales comprende las acciones orientadas a proteger y asistir a la población, garantizar el cumplimiento de las leyes, prevenir y combatir la delincuencia, así como vigilar y controlar las fronteras. Para dimensionar su alcance en 2025, se calculó el PIM per cápita, dividiendo el presupuesto institucional modificado de cada departamento entre su población. El resultado evidencia una marcada concentración de recursos en Lima, que alcanza los S/ 385 por habitante al año, más del doble que Cusco (S/ 189) y más de cuatro veces lo que reciben regiones como La Libertad (S/ 82) o Piura (S/ 85). Este contraste resulta crítico si se considera que ciudades como Trujillo enfrentan un escenario de sicariato y criminalidad incontrolable, mientras que Piura también registra elevados índices de violencia y delincuencia organizada. En lo que va del 2025, Piura y La Libertad concentran el 56 % de las extorsiones y el 32 % del número de asesinatos fuera de la capital.

Los datos evidencian heterogeneidad en la asignación de recursos, lo que exige una redistribución más equitativa que tome en cuenta no solo la concentración poblacional, sino también la magnitud y urgencia de los problemas de seguridad en cada región.

EVOLUCIÓN DEL PIM DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

(En millones de soles)



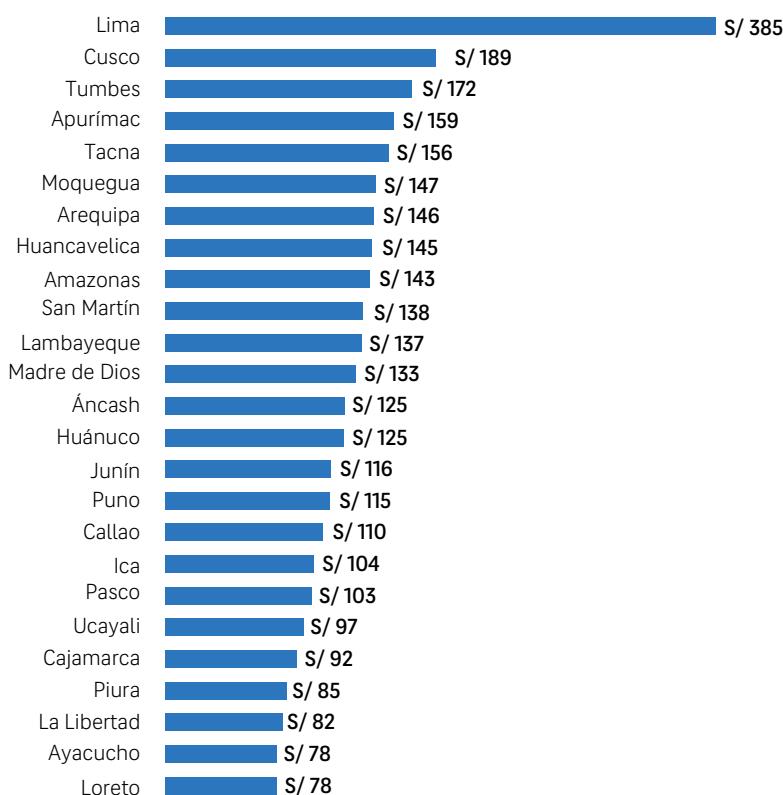
*Proyecto de Presupuesto 2026

Fuente: MEF

Elaboración: IEDEP

PIM PERCÁPITA DE OPERACIONES POLICIALES, 2025

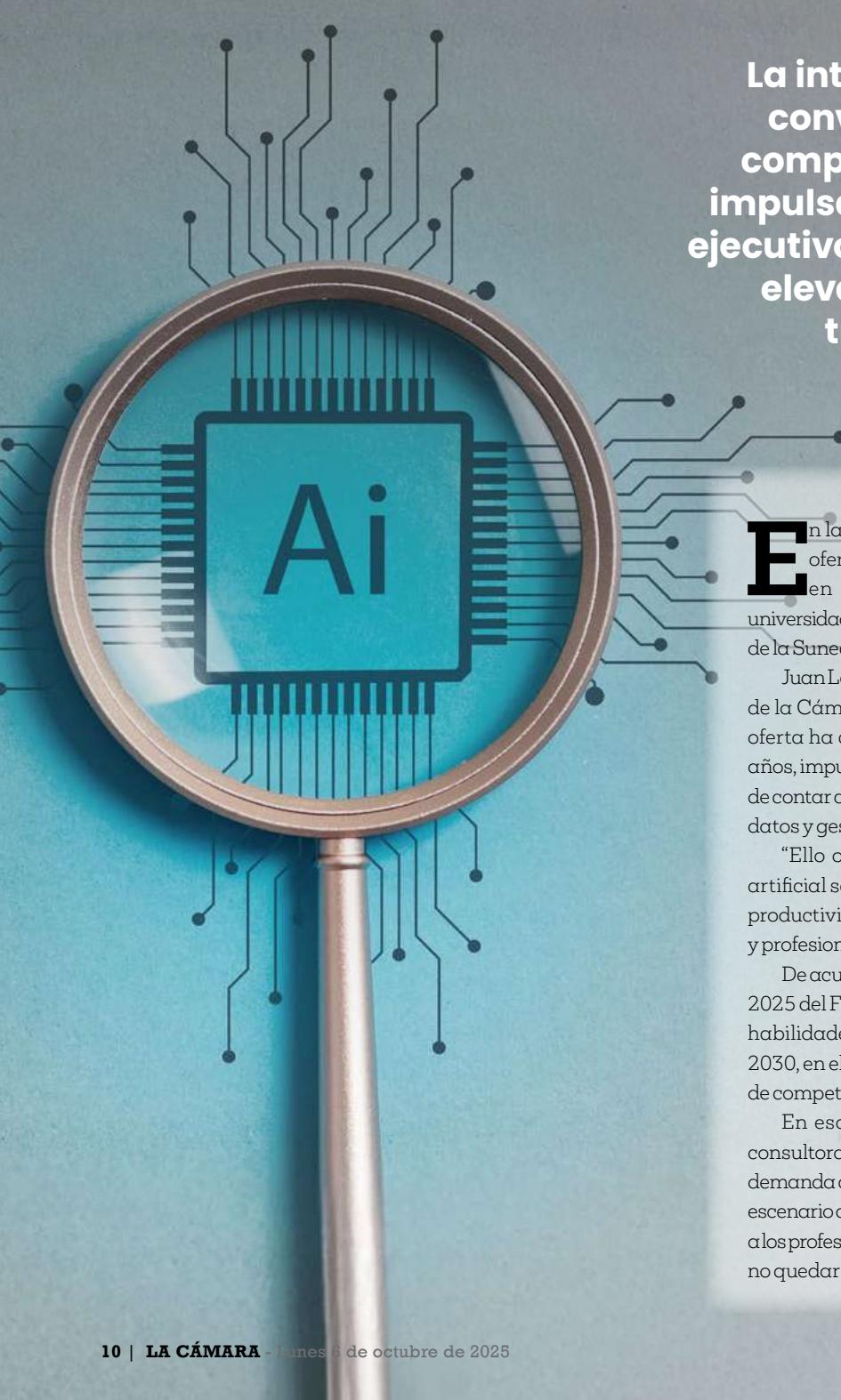
(Por departamentos, en soles)



Fuente: MEF, INEI

Elaboración: IEDEP

IMPACTO DE LA IA EN NUEVAS PROFESIONES Y POSGRADOS



La inteligencia artificial se ha convertido en el país en una competencia transversal que impulsa maestrías, programas ejecutivos y nuevas profesiones, elevando la empleabilidad y transformando sectores.

POR: MARIBEL HUAYHUAS
MHUAYHUAS@CAMARALIMA.ORG.PE

En la actualidad, el país cuenta con una variada oferta de maestrías, diplomados y cursos cortos en inteligencia artificial (IA), ofrecidos por universidades y escuelas de posgrado, algunas con licencia de la Sunedu y alianzas internacionales.

Juan Lazarte, representante del Gremio de Educación de la Cámara de Comercio de Lima, destaca que esta oferta ha crecido de manera acelerada en los últimos años, impulsada por la necesidad de las organizaciones de contar con líderes y profesionales capaces de manejar datos y gestionar proyectos de transformación digital.

“Ello ocurre en un entorno donde la inteligencia artificial se ha convertido en un motor de innovación y productividad, que involucra cada vez más a empresas y profesionales”, subrayó Lazarte.

De acuerdo con el informe sobre el Futuro del Empleo 2025 del Foro Económico Mundial, cerca del 40 % de las habilidades profesionales se transformarán antes del 2030, en el que se estima un incremento de la demanda de competencias en IA, big data y ciberseguridad.

En esa línea, el Estudio de Remuneración de la consultora Michael Page proyecta que, solo este año, la demanda de especialistas en estas áreas crecerá en 20 %, escenario que transformará el mercado laboral exigiendo a los profesionales actualizarse de manera constante para no quedar rezagados.

INICIA TU CAMINO AL ÉXITO CON FRANQUICIAS TINBET

+700 LOCALES
EN TODO EL PERÚ



AUTORIZADO POR:



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



BENEFICIOS PARA FRANQUICIADOS



Alta
RENTABILIDAD



Asesoría Legal
Y COMERCIAL



Marketing
360°



Retorno de
INVERSIÓN



Soporte y
ATENCIÓN 24/7



EL PRINCIPAL RETO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES ACTUALIZAR SUS PROGRAMAS FRENTE AL RÁPIDO AVANCE TECNOLÓGICO, ALINEANDO LAS MALLAS CURRICULARES CON LAS DEMANDAS REALES DEL MERCADO LABORAL.

ESPECIALIDADES CON MAYOR DEMANDA

Ante ese nuevo panorama, Giulio Marchena, especialista en Tecnología e Inteligencia Artificial de Centrum PUCP Business School, explicó que las especialidades más demandadas en IA son en machine learning, el deep learning y la IA generativa. Este último ha tenido un desarrollo acelerado al acercar esta tecnología a cualquier usuario mediante herramientas como ChatGPT. Asimismo, mencionó que ya se está explorando la IA agéntica, la que destaca por su autonomía, pues realiza tareas sin la supervisión humana constante.

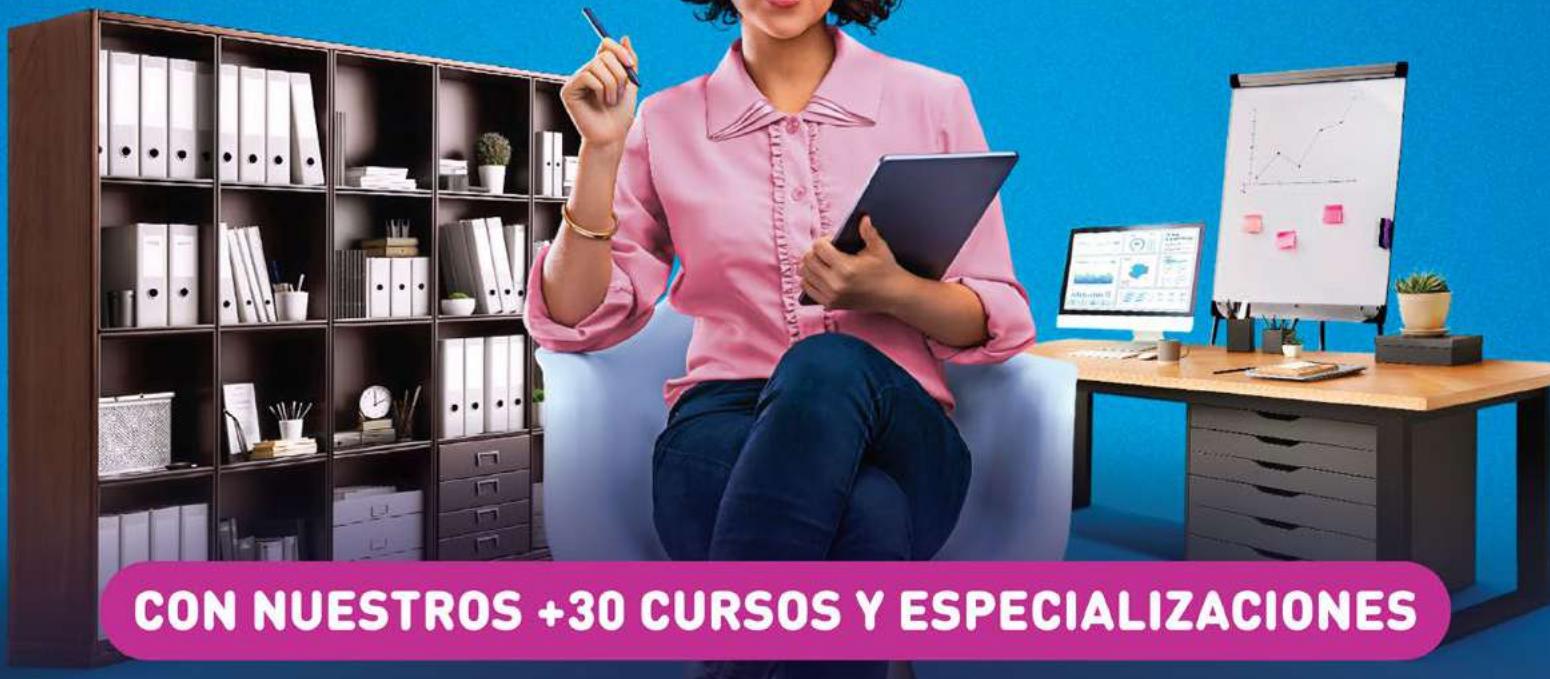
El avance acelerado de la IA también ha generado nuevas profesiones. Según ESAN University, estos van desde científicos de datos especializados y especialistas en IA por sectores (como finanzas, minería o agricultura), hasta consultores en transformación digital y AI Product Managers.

Eddy Morris, director de las maestrías de Data Analytics & Artificial Intelligence de la institución, precisa que entre ellos destacan roles técnicos como ingenieros MLOps y especialistas en automatización inteligente, además de posiciones estratégicas como Chief AI Officer en grandes empresas. Destaca que estos perfiles reflejan cómo la IA no solo crea nuevos puestos, sino que también transforma profesiones tradicionales y redefine la gestión empresarial.

TIPO DE PROGRAMA	ENFOQUE CURRICULAR PRINCIPAL	INSTITUCIONES (EJEMPLOS)
Maestría en IA / Ciencia de Datos	Técnico y de Investigación. Profundización en Machine Learning (ML), Deep Learning, MLOps, procesamiento de lenguaje natural (NLP) y desarrollo de algoritmos en lenguajes como Python, C++ y Java.	UPC, EP Newman, UNIR (Online/Internacional).
Maestría en Inteligencia Artificial	Programa semipresencial/virtual con énfasis en técnicas y proyectos aplicados.	UPC (Escuela de Posgrado).
Maestría en Inteligencia Artificial	Enfoque en aplicaciones y optimización de modelos.	Universidad Continental (Posgrado).
Maestría en Inteligencia Artificial	Programa especializado en técnicas y aplicaciones para sectores productivos.	UNI / FIIS.
Maestrías y programas similares (modalidad online/virtual o híbrida)	Ofrecidas por escuelas privadas y universidades internacionales con sedes/marketing en Perú	Newman, UNIR y otras
Programas Especializados / Diplomados en IA	Ejecutivo y Aplicado. Dirigido a líderes y gerentes, enfocado en estrategia, gobierno de IA, Big Data para la toma de decisiones, y aplicación de IA Generativa a negocios.	Universidad de Lima (Educación Ejecutiva), UPC.
	En paralelo, diplomados y cursos cortos (formatos de pocas semanas/meses, orientados a managers o perfiles técnicos) están disponibles en universidades y escuelas técnicas. Incluyen diplomados en IA aplicada enfocados a áreas como educación, negocio o herramientas prácticas.	(USMP, UARM, INICC, entre otros)

Elaboración: Gremio Educación CCL / Consultora Place

Reescribe TU FUTURO



CON NUESTROS +30 CURSOS Y ESPECIALIZACIONES

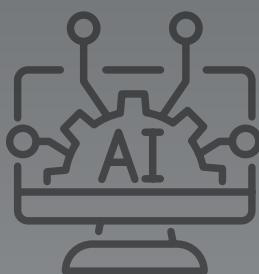
Encuentra programas alineados a las demandas
del mercado en:

- ✓ Negocios
- ✓ Logística y Operaciones
- ✓ Office
- ✓ Finanzas y Contabilidad
- ✓ Idiomas
- ✓ Tecnología



CONVERSEMOS

Contacta a un asesor y da el primer
paso hacia tu crecimiento profesional.



Cabe mencionar que ESAN University cuenta con un ecosistema académico en IA que abarca desde carreras de pregrado en Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos hasta maestrías como Data Analytics & Artificial Intelligence, a las que próximamente se sumará la nueva Maestría en Inteligencia Artificial Aplicada.



ASCENSOS Y ALTAS REMUNERACIONES

La especialización en inteligencia artificial mediante un posgrado ofrece ventajas concretas en empleabilidad y salarios los que oscilan entre S/ 10 000 mensuales en puestos técnicos hasta S/ 45 000 en posiciones ejecutivas de gran empresa, según la consultora Michael Page.

Para Milagros Villanueva, directora de Educación Continua de la Universidad de Lima, la demanda de especialistas con posgrados en IA crecerá exponencialmente, consolidándose como una credencial estratégica y rentable en el país.

Asimismo, Dennis Barrios, director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, advierte que, en el corto y mediano plazo, dominar estas herramientas pronto dejará de ser una ventaja y se convertirá en una condición básica para acceder a mejores oportunidades laborales, salariales y de ascenso.

SECTORES CON MAYOR IMPACTO DE LA IA

La adopción de la inteligencia artificial en el Perú avanza de manera transversal y ya impacta en diversos sectores. En banca y finanzas se usa para la detección de fraudes, credit scoring y trading algorítmico; en retail y e-commerce para sistemas de recomendación, optimización de inventarios y personalización de la experiencia del cliente. También tiene aplicaciones en salud, producción, logística, educación y agricultura.

TENDENCIAS EN LA CAPACITACIÓN EJECUTIVA EN IA

Según el Gremio de Educación de la CCL, la formación en inteligencia artificial para ejecutivos en Perú y América Latina avanza hacia la democratización, con un modelo más práctico y especializado a las necesidades empresariales. Con la IA generativa, los líderes aprenden a integrar herramientas en sus flujos de trabajo, diseñar políticas de ética y gobernanza, y guiar la adopción en áreas como marketing, finanzas o recursos humanos.

Se observa también que el modelo de micro-credenciales y certificaciones modulares están en ascenso, programas que ofrecen especialización técnica en menor tiempo y formación continua sin dejar el trabajo. A la par crece la formación en ética y cumplimiento normativo, especialmente en sectores regulados, donde se requiere mitigar riesgos legales, sesgos algorítmicos y problemas de privacidad.

Finalmente, las empresas deberán invertir en upskilling (mejora de habilidades) y reskilling (reentrenamiento) masivo de sus trabajadores para adaptarlos a las nuevas competencias digitales, priorizando tanto habilidades técnicas como blandas, entre ellas el pensamiento crítico y la adaptabilidad.

RETOS

El avance de la inteligencia artificial plantea importantes desafíos en el Perú. Justo Zaragoza, director del Grupo Educación al Futuro, advirtió que mientras las

universidades privadas ya incorporan cursos de IA, big data y computación en la nube en diversas carreras, los institutos públicos mantienen mallas curriculares desactualizadas desde 2017, lo que genera un preocupante rezago.

En esa línea, Giulio Marchena señaló que el principal reto para las instituciones educativas es mantener actualizados sus programas frente al vertiginoso avance tecnológico. "Las mallas curriculares deben estar conectadas con lo que ocurre en tiempo real para que los profesionales cuenten con las habilidades que exige el mercado", indicó.

Por su parte, Milagros Villanueva, de la Universidad de Lima, remarcó que, aunque la mayoría de estudiantes utiliza herramientas de IA, solo uno de cada cinco se siente realmente preparado para aplicarlas en el trabajo, lo que refleja carencias en competencias técnicas y prácticas.

A nivel escolar ocurre algo similar: algunos colegios innovadores ya aplican IA para personalizar el aprendizaje, pero la falta de acceso a dispositivos, conectividad y capacitación docente amenaza con ampliar la brecha entre quienes dominan estas herramientas y quienes quedan rezagados.

En este escenario, la alfabetización en inteligencia artificial se proyecta como un requisito básico, tan esencial como leer y escribir. Complementada con habilidades críticas y socioemocionales —como pensamiento analítico, resiliencia y creatividad—, será clave para cerrar las brechas educativas y laborales del país..



III CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN 2025 / "EL PAÍS QUE QUEREMOS"

Viernes, 10 de octubre
Hora: 08:00 a.m.

Evento con **costo**
*Aforo Limitado

Un espacio de alto nivel que reúne a **Líderes, autoridades y especialistas para debatir sobre el futuro de la infraestructura en el Perú.**

¿Qué ganarás al **participar en el congreso?**



Estrategias de financiamiento para el Plan Nacional de Infraestructura.



Innovación en la gestión de proyectos de construcción e ingeniería.



Mecanismos de inversión público – privada: APP, OXI y Proyectos en Activos.



Oportunidades y desafíos de inversión en el Perú.



Novedades en la ley de Contrataciones Públicas y sus impactos.



Rol de la Contraloría y el control de las **obras públicas**.

¡Sé parte del foro que marcará la agenda del sector construcción e ingeniería en el Perú!



Organizado por:



Gremio de
Construcción
e Ingeniería
CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

Ganadores del concurso de ensayos Premio Julio Velarde

Ganador Categoría Egresados

“Startups como motor de competitividad y bienestar: una hoja de ruta para el desarrollo sostenible”

José Calcina Gutiérrez

Ganador Categoría Estudiantes

“La Brújula Rota: En busca de un nuevo horizonte para la economía peruana”

Ivanna Cubas Cubas



El pasado martes 30 de septiembre se dieron a conocer a los ganadores de la primera edición del Concurso de Ensayo Económico Premio Julio Velarde 2025, desarrollado bajo el tema “Propuestas para el crecimiento y desarrollo económico del Perú”.

Esta iniciativa académica ha consolidado a la CCL como referente del pensamiento económico juvenil en el país, promoviendo la reflexión crítica y el análisis riguroso entre las nuevas generaciones.

Más de 700 jóvenes, entre estudiantes y egresados de 28 universidades del país, respondieron a la convocatoria, de los cuales se recibieron 51 ensayos con propuestas orientadas al crecimiento y desarrollo económico nacional.

En la categoría Egresados, el primer lugar fue para José Alexander Calsina Gutiérrez de la carrera de Economía y Negocios

Internacionales de la Universidad ESAN, con su ensayo “Startups como motor de competitividad y bienestar: una hoja de ruta para el desarrollo sostenible”. El segundo puesto lo obtuvo Sebastián Portocarrero Polanco (Economía, de la Universidad del Pacífico), y el tercer puesto fue para Gladys Godines Sánchez (Economía de la Universidad Nacional del Callao).

En la categoría Estudiantes, el primer lugar lo ocupó Ivanna Abigail Cubas Cubas, de la carrera de Economía de la Universidad Nacional Agraria La Molina, con su ensayo “La Brújula Rota: En busca de un nuevo horizonte para la economía peruana”. El segundo puesto fue para Estefano Benvenuto Castillo (Economía, Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y el tercer lugar para Francisco Arízola Blua (Economía, Universidad del Pacífico).



Lea aquí los ensayos ganadores



A la primera edición del concurso de ensayos Premio Julio Velarde se presentaron 51 trabajos de estudiantes y egresados de universidades públicas y privadas con propuestas para el crecimiento y desarrollo económico del Perú.

MAPFRE

Reconocidos como la aseguradora con la mejor experiencia del cliente en Perú.

TU CONFIANZA NOS IMPULSA A SEGUIR CUIDANDO LO QUE MÁS TE IMPORTA.

Gracias a ti, volvimos a ser reconocidos por segundo año consecutivo en el CX Index 2025.

Este logro refleja tu preferencia y nuestro compromiso constante por estar cerca de ti, escucharte y responder con lo que realmente importa: una experiencia humana y confiable.

Cuando más nos necesites, ahí estaremos.
¡Contigo, somos mejores!

Lunes 6 de octubre de 2025 - **LA CÁMARA** | 17

Tenemos estabilidad, pero ¿por qué no somos más ricos?

Presidente del BCRP fue condecorado con el Grado de Gran Cruz de la Orden de la Cámara de Comercio de Lima



El presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, fue condecorado con el Grado de Gran Cruz de la Orden de la Cámara de Comercio de Lima en reconocimiento a su liderazgo y aporte trascendental a la estabilidad macroeconómica del país y su defensa de la política monetaria durante casi dos décadas al frente de la institución. En su discurso de agradecimiento, Velarde resaltó el logro de la estabilidad, pero se preguntó, entonces ¿por qué no somos más ricos?

Velarde señaló que, para la mayor parte de los economistas, la estabilidad económica es el pilar indispensable para que un país prospere. Sin embargo, “algo más falta”, dijo.

El destacado economista, varias veces considerado entre los mejores banqueros centrales del mundo, consideró que uno de los temas adicionales que necesitamos para avanzar es mejorar el respeto que siente la sociedad por la actividad empresarial. “En las encuestas, la percepción positiva hacia la empresa privada es menor al 50%. No se trata de querer a los empresarios, sino que se respete la tarea que hacen”, precisó.

Un segundo tema señalado por Velarde tiene que ver con la institucionalidad, más concretamente, el cumplimiento de las normas. “Rudiger Dornbusch decía que en los países desarrollados las normas son



flexibles, pero la aplicación es rígida. En cambio, en los países subdesarrollados, las normas son rígidas pero su aplicación flexible. Es decir, nuestras normas se aplican discrecionalmente y, entonces, no cumplen su objetivo”.

“La frase que se atribuye al (expresidente) mariscal Óscar Benavides: ‘para mis amigos todo, para mis enemigos la ley’ refleja el problema”, explicó. Para el presidente del ente emisor, el incumplimiento de las normas va contra el principio de estabilidad y contra el estado de derecho, lo que impacta negativamente en el objetivo de conseguir ser un país próspero y desarrollado.

“Tenemos estabilidad, pero hay muchas cosas que nos faltan”, advirtió.

Asociado, conoce tus beneficios.

+137 años

Potencia tu empresa con la CCL

Asesoría legal,
laboral y tributaria
gratuita.

Encuentra
proveedores
confiables en
nuestro Directorio
Empresarial CCL
Negocios.

Accede
al monitoreo
de comercio
exterior en
Camtrade Plus.

Participa de
eventos y
conferencias
exclusivas.

+180 reuniones
empresariales

Accede a cursos y
diplomados con
convenios
internacionales:
ESAN, UP, Recla,
Quantum y otros.

25% de descuento

Promociona
tus productos y
servicios en la
Vitrina Virtual.

¡Activa tu beneficio con el apoyo de nuestro
staff de atención!

 219-1600

 atencionasociado@camaralima.org.pe

 (+51) 955 421 278 (solo mensajes)

¡Todo en un solo lugar, **Mundo Socio!**



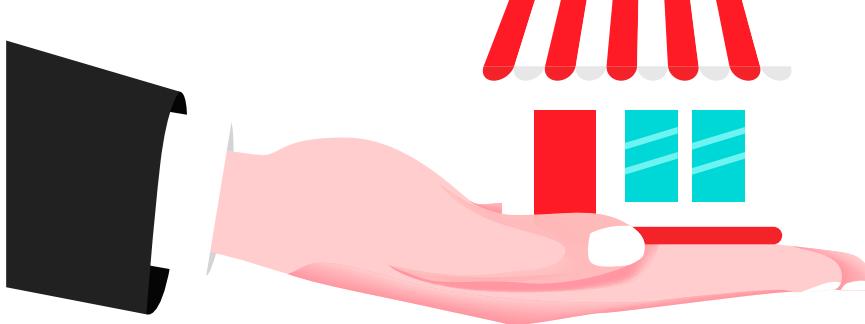
Estar en la CCL es, pertenecer al
gremio privado **más influyente del país**.

“GASTRONOMÍA IMPULSARÁ EL MERCADO DE FRANQUICIAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE”

El presidente del Sector Franquicias del Gremio Servicios de la CCL, Juan Lazarte, afirma que los modelos *low cost*, omnicanalidad y formatos como *dark kitchens* y *food trucks* marcan la pauta en la recuperación de las franquicias.

POR: MARIBEL HUAYHUAS
MHUAYHUAS@CAMARALIMA.ORG.PE





PARA LA CAMPAÑA NAVIDEÑA SE PROYECTA QUE LAS FRANQUICIAS DE RETAIL Y GASTRONOMÍA CRESCAN ENTRE 4 % Y 8 % EN VENTAS.

¿Cómo le fue al mercado de franquicias en el primer semestre del año y qué factores explican dicho desempeño?

El desempeño fue heterogéneo. En el primer semestre de 2025, el sector de franquicias peruano mostró un crecimiento moderado, con una expansión cercana al 5 % en ventas y aperturas. Para el cierre del año, las proyecciones estiman un aumento de alrededor del 4,3 %, aunque en un escenario optimista podría llegar hasta el 10 %.

El rubro gastronómico concentró la mayor actividad y nuevas aperturas, seguido por salud, belleza, educación y servicios. Entre los factores que explican este comportamiento destacan la digitalización y la adopción de modelos híbridos de venta (*online, delivery y take-away*), el uso de herramientas de inteligencia artificial, así como la descentralización hacia ciudades fuera de Lima. También influyó la innovación en formatos más ágiles y de bajo costo (*low cost*), como *dark kitchens* (cocinas ocultas), *food trucks*, kioscos y locales compactos, que permiten abrir con menor inversión.

¿Y este segundo semestre se espera un mayor crecimiento para su sector?

Sí, se espera una ligera mejora frente al primer semestre, principalmente por las temporadas altas —como verano y fin de año— y por campañas estacionales que dinamizarán las ventas. Las tendencias que marcaron el inicio del

año continuarán en esta segunda mitad del año, especialmente la gastronomía y el delivery, con protagonismo de las *dark kitchens* y productos listos para consumo.

También seguirá fortaleciéndose la omnicanalidad, combinando tiendas físicas, e-commerce y marketplaces, mientras que la expansión fuera de Lima continuará siendo una oportunidad por los menores costos y la creciente demanda regional. Rubros como salud, belleza y servicios de bienestar mantendrán un crecimiento sostenido, al tiempo que los modelos low cost consolidarán su atractivo para franquiciados independientes y microinversionistas.

¿Qué riesgos podrían frenar este crecimiento en lo que resta del año?

Entre los principales riesgos figuran la inflación de ciertos insumos, la incertidumbre política y electoral en las regiones, así como la presión sobre los márgenes de ganancia por la creciente competencia de productos importados de bajo costo provenientes de Asia. Esta situación obliga a muchas empresas a reducir precios para mantenerse competitivas.

¿Qué expectativas tienen las franquicias respecto a la campaña navideña?

Las franquicias esperan un mejor desempeño que el año pasado. En

los rubros de Retail y Gastronomía se proyecta un crecimiento en ventas de entre 4 % y 8 %, dependiendo de la categoría. Por ejemplo, en productos estacionales como panetones o alimentos preparados el crecimiento podría llegar al 8 % o incluso 10 %, reflejando el aumento del consumo propio de estas fechas. El resultado final dependerá del tipo de productos que ofrezca cada marca y de su capacidad logística para atender la mayor demanda.

Entonces, ¿gastronomía será el sector más dinámico para las franquicias en Navidad?

Efectivamente. Especialmente las relacionadas a restaurantes, *dark kitchens*, catering, y comidas listas para llevar, cuya demanda tendrá picos altos por reuniones y pedidos familiares. Luego le seguirá Retail y e-commerce (tecnología, moda, belleza, juguetes), impulsados por los regalos y promociones de fin de año. Asimismo, los servicios personales como belleza, estética, salud y experiencias van a tener una mayor demanda debido a eventos y arreglos personales.

Para el rubro de Educación y Entretenimiento sobresalen juguetes educativos y actividades infantiles donde se prevé un menor peso, pero con picos puntuales.

4,3%

CRECERÁ EL SECTOR FRANQUICIAS AL CIERRE DEL 2025.



¿Las marcas se están preparando con promociones, lanzamientos o alianzas específicas para diciembre?

Sí. Desde la CCL recomendamos que las franquicias refuerzen sus acciones con diversas estrategias promocionales y bundles (combos, packs navideños, vales corporativos); además de alianzas B2B para ventas corporativas (como vales de pavos o panetones, y servicios de catering). También destacan lanzamientos estacionales con productos de edición limitada, packs de regalo e impulso de canales digitales y marketplaces para captar la demanda omnicanal.

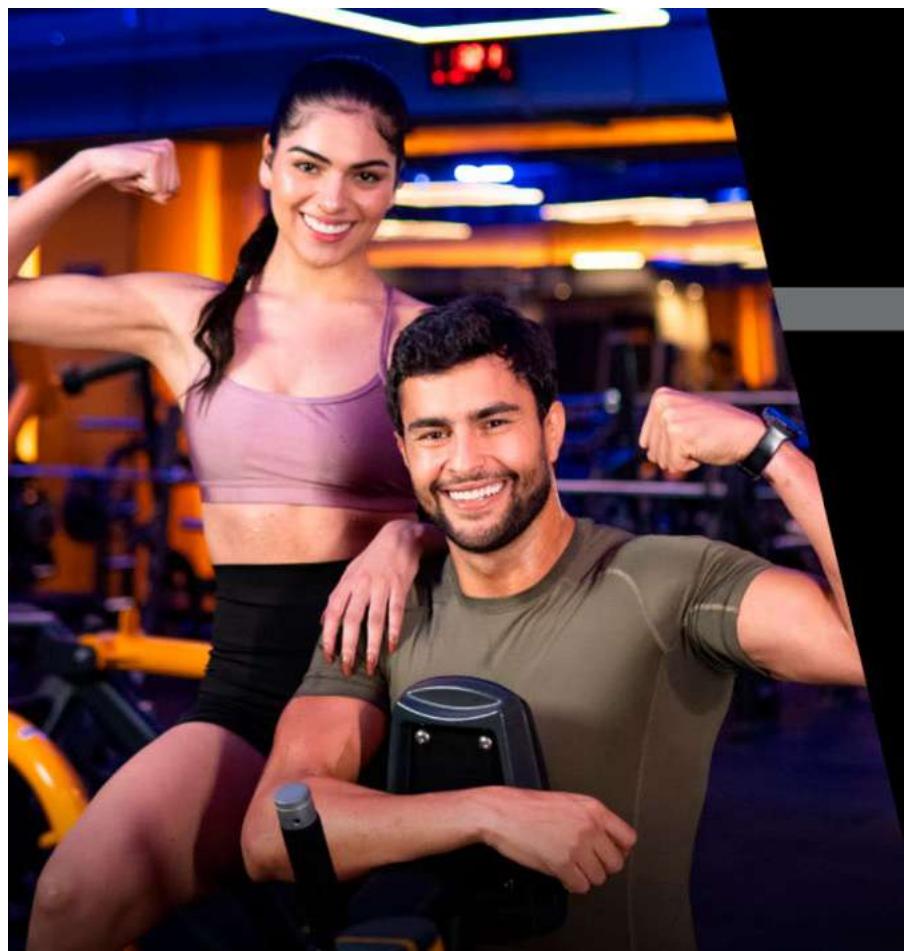
¿Qué desafíos logísticos o de recursos humanos enfrentan las franquicias para fin de año?

Las franquicias enfrentan retos

como manejar picos de demanda e inventarios sin caer en faltantes o sobrestock. También es importante reforzar la cadena de suministro ante retrasos y cierres por las festividades, y ampliar su capacidad de delivery para evitar saturación y demoras.

En recursos humanos, los desafíos pasan por contratar y capacitar personal temporal, prevenir la rotación y el burnout en jornadas largas (agotamiento físico y mental), y cumplir con las normativas laborales.

Además, resulta clave monitorear la calidad del servicio mediante herramientas como *mystery shopper* (cliente incógnito) o CRM, así como apoyarse en socios logísticos, apps de delivery y una planificación anticipada de stock para asegurar una campaña exitosa.



CONOCE NUESTRO

PLAN BLACK CORPORATIVO

SIN EXCUSAS

BENEFICIOS

- ⌚ Sin pago de matrícula
- ⌚ Sin pago de mantenimiento anual
- 📝 Sin permanencia mínima
- 👉 Entrena en cualquier sede en el Perú y Latinoamérica
- 👉 Hasta 5 invitados al mes
- 👉 Accede a nuestros sillones de masajes

Para mayor información escríbenos a: plancorporativope@smartfit.com

*Exclusivo para socios de la CCL

smartfit

SAVE THE DATE



¡Llega el encuentro *financiero* más esperado del año!



3° Foro de Créditos y Cobranzas

CONECTANDO SOLUCIONES GLOBALES CON REALIDADES LOCALES

→ **+15 speakers**

Nacionales e internacionales

 Entradas disponibles

→ **04 salas sectoriales**

Finanzas, Corporativo, Servicios, Retail & e-Commerce

¡Asegura tu lugar!



→ **Networking**

con +400 líderes financieros



Confianza e inclusión financiera



Transformación digital en créditos y cobranzas



Tendencias macro y regulatorias



Ciberseguridad y protección de datos financieros

ORGANIZADO POR:

CCL | CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA

RNPM | REGISTRO NACIONAL
DE PROTESTOS Y
MORAS

¿EL GERENTE DE UNA SOCIEDAD PUEDE CONTRATAR CONSIGO MISMO?



ÁLVARO GÁLVEZ CALDERÓN

Gerente legal
Cámara de Comercio de Lima
agalvez@camarlama.org.pe

Continuamente se producen situaciones en las que el gerente general de una sociedad, tiene necesidad de firmar un contrato, representando a ambas partes del mismo, es decir, representando de un lado a la sociedad y, de otro, a título personal, como persona natural. Un ejemplo de ello, es cuando el gerente, a título personal es propietario de un inmueble, que va a ser arrendado a la sociedad. En tal caso, esta persona debe suscribir el contrato, representando a la arrendataria (la sociedad) y como arrendador (la persona natural, propietaria del inmueble).

El conflicto, muchas veces, no es advertido, sino hasta el momento en que el contrato debe legalizarse y/o inscribirse en los registros públicos, porque ya sea el notario o el registrador, requieren que el representante de la sociedad, esté facultado expresamente por la sociedad para que pueda suscribir contratos, para evitar incurrir en causal de anulabilidad del contrato, como consecuencia de la aplicación del artículo 166 del Código Civil, que textualmente señala:

“Artículo 166.- Anulabilidad de acto jurídico del representante consigo mismo

Es anulable el acto jurídico que el representante concluya consigo mismo, en nombre propio o como representante de otro, a menos que la ley lo permita, que el representado lo hubiese autorizado específicamente, o que el contenido del acto jurídico hubiera sido determinado de modo que excluya la posibilidad de un conflicto de intereses. El ejercicio de la acción le corresponde al representado.”

El Tribunal Registral de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos acaba de tomar una decisión al respecto.

RECIENTE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL REGISTRAL

Mediante reciente Resolución del Tribunal Registral N° 3557-2025-SUNARP-TR, se ha establecido que el gerente general de una sociedad puede celebrar válidamente actos de disposición consigo mismo, siempre que no exista disposición legal, estatutaria o acuerdo societario que excluya expresamente dicha facultad.

En el caso bajo comentario, se revocó la observación registral que impedía la inscripción de una transferencia vehicular en la que la misma persona intervenía como vendedora y como representante de la sociedad adquirente. El registrador observó el título, alegando que no se acreditaban facultades para contratar consigo misma, conforme al artículo 166 del Código Civil, es decir, que el gerente no estaba autorizado expresamente para dicho acto por la sociedad, ni se había excluido la posibilidad de conflicto de intereses.

Sin embargo, el Tribunal concluyó que no existía conflicto de intereses ni impedimento legal, y que el gerente general contaba con facultades suficientes para disponer de bienes en nombre de la sociedad.



VALIDEZ DE LOS ACTOS DEL GERENTE GENERAL

Resoluciones como la N° 1337-2023-SUNARP-TR han reiterado que no corresponde a los registradores calificar si un acto está dentro del objeto social o si es ordinario o extraordinario, siempre que no existan restricciones inscritas en la partida registral. Este criterio refuerza la presunción de validez de los actos del gerente general y la protección de la seguridad jurídica en el sistema registral.

ANÁLISIS DOCTRINAL

Desde la perspectiva doctrinal, el acto jurídico celebrado por una persona consigo misma plantea interrogantes sobre la representación, la voluntad negocial y el conflicto de intereses.

Si bien, el artículo 166 del Código Civil establece que es anulable el acto jurídico que el representante concluya consigo mismo, salvo que la ley lo permita, el representado lo autorice expresamente, o el contenido del acto excluya la posibilidad de conflicto de intereses; en el ámbito societario, el gerente general actúa como representante legal de la persona jurídica, y sus facultades pueden derivar del estatuto, del nombramiento o de acuerdos societarios. La doctrina reconoce que, en ausencia de conflicto de intereses y facultades suficientes, el acto consigo mismo puede ser válido, especialmente si se trata de operaciones patrimoniales que benefician a la sociedad.

En efecto, al analizar el Tribunal Registrar las facultades del gerente general conforme con el artículo 146 y 188 de la Ley General de Sociedades, así como el precedente obligatorio aprobado en el Pleno XC del Tribunal Registral (junio de 2012), concluyó que el gerente general está facultado para realizar todo tipo de actos de administración y disposición, salvo que exista disposición legal, estatutaria o acuerdo de junta que lo excluya expresamente y por tanto, declaró que es procedente la inscripción de la compra- venta de vehículo, en donde el contrato fue suscrita por el gerente de la Sociedad y por el mismo, como persona natural.

EFFECTOS JURÍDICOS DE LA RESOLUCIÓN

Resolución del Tribunal Registral N° 3557-2025-SUNARP-TR tiene efectos importantes en la práctica registral y societaria. En primer lugar, delimita el alcance de la calificación registral, excluyendo la evaluación subjetiva del conflicto de intereses cuando no hay restricciones registrales. En segundo lugar, fortalece la posición del gerente general como representante con facultades amplias, lo que facilita la operatividad de las sociedades. Finalmente, brinda seguridad jurídica a los terceros que contratan con la sociedad, al establecer que las limitaciones no inscritas no son oponibles. Este criterio contribuye a la predictibilidad del sistema registral y evita la paralización de operaciones legítimas por interpretaciones restrictivas.

SCHEDULE



¿Por qué es importante auditar los productos antes de embarcarlos?



RICARDO ESPEJO

Coordinador de Desarrollo Comercial Internacional - CCEX

La auditoría de producto consiste en examinar un producto terminado para verificar que cumpla con las especificaciones, expectativas y estándares de rendimiento exigidos por el importador. Generalmente, estas auditorías se enfocan en lotes o grupos de productos fabricados en conjunto. Si durante la revisión se detecta que los productos no cumplen con los estándares de calidad, el auditor registra las no conformidades y comunica el problema al importador.

A partir de este informe, corresponde al importador dialogar con la fábrica y definir las medidas correctivas necesarias para solucionar la situación.

¿Cuál es el propósito de una auditoría de producto?

Las auditorías de productos no solo ayudan a identificar productos defectuosos, también les permite a las empresas:

Verificar requisitos: Confirmar que los productos y servicios cumplen con las especificaciones establecidas, los estándares de rendimiento y las necesidades del cliente.

Descubrir oportunidades: Las auditorías realizadas durante la etapa de desarrollo identifican debilidades del proceso de manera temprana, lo que permite a las empresas mejorar la producción de manera proactiva y

ahorrar dolores de cabeza a futuro.

Evaluar la calidad: Se evalúa la calidad general del producto e identifica defectos o desviaciones de las expectativas.

Identificar tendencias: Las auditorías periódicas de productos descubren y rastrean tendencias en la calidad de los productos, lo que permite a las empresas abordar los problemas antes de que afecten la lealtad a la marca y la reputación de la empresa.

Mantener el cumplimiento: Garantiza que los productos de la empresa cumplen con las regulaciones, estándares y mejores prácticas de la industria.

Tranquilizar a las partes interesadas: Garantiza a los clientes, la gerencia y los inversores que el producto terminado cumple con los estándares requeridos y protegen a la empresa de posibles acciones legales si los productos fallan.

En ese contexto, es recomendable considerar en las operaciones de importación, la auditoría de productos, como parte del costo de importación para evitar pérdidas de tiempo y dinero en las operaciones. Si deseas conocer más sobre el proceso de auditorías en importaciones, puedes contactarnos por WhatsApp al +51 955 405 579, Área de Desarrollo Comercial Internacional de la CCL.

Si deseas importar algún dispositivo médico veterinario, ¿necesito contar con el registro sanitario de la Digemid?

Los productos considerados para uso veterinario no están sujetos a contar con registro sanitario otorgado por la Digemid (Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas), ya que por definición establecida en el artículo 4º de la Ley N° 29459, no corresponden al grupo de Dispositivos Médicos.

¿Se realizan gestiones ante Aduanas según la partida arancelaria para aprovechar los TLC y pagar menos aranceles?

Al importar, cada producto tiene un Ad Valorem según su partida arancelaria. Si proviene de un país con el que existe un TLC, puede acceder a una reducción o incluso exoneración de este impuesto. Para aplicar el beneficio, el importador debe presentar a Aduanas el certificado de origen emitido por su proveedor.

¿Si utilice la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) puedo obtener los permisos para importar o exportar mercancías restringidas?

Sí. A través de la VUCE, en su módulo de mercancías restringidas, se pueden gestionar electrónicamente los permisos, licencias y certificaciones requeridos por las autoridades para el ingreso, tránsito o salida de estos productos.

¡EXPERTOS CAPACITANDO PROFESIONALES DE ÉXITO!

Diplomados, cursos, programas de especialización y más

PROGRAMACIÓN OCTUBRE

EDUCACIÓN EJECUTIVA

VENTAS

03 OCT CURSO
Negociación y Cierre de Ventas

FINANZAS Y CONTABILIDAD

07 OCT PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN **Créditos y Cobranzas**

14 OCT PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN **Niif 2026**

COMERCIO EXTERIOR

13 OCT TALLER **Formación para futuros Importadores**

28 OCT PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN **Comercio Exterior y Aduanas**

ADMINISTRACIÓN

15 OCT DIPLOMADO EN **Gestión de pequeñas y Medianas Empresas**

15 OCT DIPLOMADO EN **Gestión del Talento Humano**

16 OCT CURSO **Mentoring Como Herramienta para el Liderazgo**

27 OCT PROGRAMA EN **Especialización en Contrataciones con el Estado**

OPERACIONES Y LOGÍSTICA

20 OCT DIPLOMADO EN **Logística**

MARKETING Y VENTAS

21 OCT DIPLOMADO EN **Investigación de Mercado y Data Insights**

25 OCT PROGRAMA DE ALTA GERENCIA EN **Dirección de Marketing y Ventas**

OFIMÁTICA

23 OCT CURSO **Excel Integral**

Perú y México: intercambio se intensifica gracias al TLC

El intercambio entre los dos países se ha duplicado desde 2013 con mayor dinamismo peruano en bienes y mexicano en servicios. Los flujos de inversión también crecieron.

INFORMACIÓN DEL COMERCIO DE BIENES ENTRE AMBOS PAÍSES



	2013	2024	2025 A JUNIO
EXPORTACIONES	511 009 962	890 124 890	557 563 829
IMPORTACIONES	1 818 966 675	1 685 683 698	804 720 166
BALANZA	-1 307 956 713	-795 558 807	-247 156 337
INTERCAMBIO	2 329 976 637	2 575 808 588	1 362 283 996

Fuente: SUNAT / CAMTRADEPLUS

Elaboración: IDEXCAM

El pasado 16 de septiembre, México celebró 215 años del histórico Grito de Dolores con el que iniciaron la guerra por su independencia del dominio español, lucha que terminó 11 años después, el 27 de septiembre de 1821. Con ese motivo, en esta edición de La Cámara, hacemos un repaso de las relaciones comerciales que mantenemos con el país norteamericano, en particular, a partir de la vigencia del Acuerdo de Integración Comercial.

Entre enero y junio de este año, el intercambio bilateral de bienes y servicios alcanzó los 1 362 millones de dólares con una balanza favorable a México de 247 millones de dólares, pero con exportaciones peruanas cada vez más dinámicas, según datos de Sunat y de CAMTRADEPLUS.

Anteriormente a la entrada en vigencia del Acuerdo de Integración Comercial (llamado también TLC), el 1 de febrero de 2012, el intercambio entre Perú y México, se desarrollaba al amparo de lo dispuesto en el Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 8), que era muy limitado y no contemplaba disposiciones en materia de servicios e inversiones.

Los beneficios del TLC

La profundización del ACE N.º 8 no fue rápida ni fácil. Las negociaciones empezaron en enero de 2006 y culminaron con la suscripción del acuerdo el 6 de abril de 2011. El TLC negociado incorpora disciplinas en materia de acceso a mercados, reglas de origen, reconocimiento de denominaciones de origen, salvaguardias, prácticas desleales de comercio, obstáculos técnicos al comercio, normas sanitarias y fitosanitarias, reconocimiento mutuo de títulos profesionales, inversión, servicios, asuntos institucionales y solución de controversias.

Respecto a Acceso a Mercados tenemos que los principales beneficios para el Perú se reflejan en el acceso preferencial de más de 12 000 ítems, entre ellos, productos de alto interés para el Perú, como los langostinos, flores, conservas de pescado, galletas dulces y vinos, que ingresan al mercado mexicano libres de pago de arancel. Asimismo, algunas exportaciones peruanas del sector textil y confecciones ingresan libres de pago de arancel a México.



CyberDays.pe

del 27 al 30 de octubre

Organizado por la

CCL

CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA

¡Potencia tus ventas con Cyber Days!

Del 27 al 30 de octubre



Súmate a la siguiente edición y
llega a miles de clientes.

Contacto: knunez@camaralima.org.pe

De otro lado, la importación desde México de bienes de consumo y productos de línea blanca y tecnología permite a los consumidores peruanos tener acceso a una mayor variedad y calidad de productos, a más bajo precio.

En materia de servicios se estableció la obligación de no exigir la presencia local para el suministro de servicios de manera remota o transfronteriza, lo cual significa una gran oportunidad para que el Perú promueva la exportación de servicios que no requieran instalarse en México. Asimismo, se consiguió que México facilite la entrada a los peruanos que pretendan realizar actividades de negocios (investigación, ferias, convenciones comerciales), así como actividades profesionales y técnicos de diversas ramas como diseño de interiores, construcción, arquitectura, gastronomía, entre otros.

Finalmente, en materia de inversiones se estableció un conjunto de reglas relativas al tratamiento y protección de las inversiones entre México y Perú.

Impacto en el intercambio de bienes

México es uno de nuestros principales socios comerciales en la región, cuenta con aproximadamente 112 millones de habitantes con un ingreso per cápita de 9 250 dólares. En líneas generales el comercio con México se ha mantenido relativamente estable, con una tendencia lenta a favorecer a las exportaciones peruanas. Así se puede observar que la balanza comercial, aunque se mantiene en el terreno negativo (a favor de México), en los últimos dos años se ha acortado la diferencia.

La cantidad de empresas peruanas que exportan bienes hacia México, se ha mantenido en un crecimiento modesto, pero constante, así se registra un crecimiento del 34% en el año 2024, comparado con el número total de empresas exportadoras peruanas a dicho mercado en el año 2013. En tanto que las empresas importadoras han pasado de 3074 en 2013 a 2541 en 2024.

Efectuando una comparación de las 10 principales partidas exportadas en el año 2013 con respecto a las exportadas en el año 2024, sí se puede observar una mayor presencia de productos del sector agroexportador:

EXPORTACIONES 2013 (889 PARTIDAS)

DESCRIPCIÓN	FOB USD
Gas natural licuado	209 521 228
Carburorreactores	30 135 811
Fosfatos	29 695 419
Los demás, pimenta	16 081 378
Neumáticos	12 854 258
Virola	9 398 152
Madera contrachapada	8 567 150
Jibias y globitos; calamares	5 834 600
Teléfonos móviles	5 490 654
Topadoras ("bulldozers") incluso las angulares ("angledozers") de orugas	5 446 697
Los demás	177 984 616

Fuente: SUNAT

EXPORTACIONES 2024 (1083 PARTIDAS)

DESCRIPCIÓN	FOB USD
Uvas frescas	132 892 286
Los demás frutos (o pimenta secos) sin triturar ni pulverizar	69 949 307
Cacao en grano crudo excepto para siembra	49 109 415
Carburorreactores de aviación	41 246 362
Aceite de palma en bruto	39 777 758
Chapas y bandas sin enrollar de cobre	33 049 487
Cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado	31 083 736
Ajos frescos o refrigerados excepto para siembra	29 276 309
Los demás mandarinas frescas o secas	28 742 876
Café sin tostar sin descafeinar excepto para siembra	24 923 580
Los demás	410 073 774

Fuente: SUNAT

Mientras que, en el caso de las importaciones, se observa una mayor participación en el año 2024, de productos como la cerveza de malta, los medicamentos y las licuadoras.

EXPORTACIONES 2013 (2255 PARTIDAS)

DESCRIPCIÓN	FOB USD
Demás aparatos receptores de televisión	277 249 887
Tractos de carretera para semirremolques	182 246 317
Demás vehículos ensamblados	93 433 721
Unidades de proceso 8471.41 u 8471.49	88 198 245
Champúes	53 927 623
Teléfonos móviles (celulares)	49 512 019
Demás vehículos para el transporte de mercancías	48 820 850
Demás cemento portland	34 832 742
Camionetas pickup ensamblados	31 285 214
Poli(cloruro de vinilo) sin mezclar	26 751 945
Los demás	932 708 113

Fuente: SUNAT

EXPORTACIONES 2024 (2013 PARTIDAS)

DESCRIPCIÓN	FOB
Demás aparatos receptores de televisión	131 359 852
Demás vehículos ensamblados	91 016 008
Unidades de proceso excepto 8471.41 u 8471.49	77 688 457
Champúes	65 231 343
Tractores de carreta para semirremolques	48 548 929
Aceites crudos de petróleo o bituminosos	31 454 034
Cerveza de malta	31 008 350
Camionetas pickup ensamblados	29 444 711
Demás medicamentos excepto analgésicos	27 160 159
Licuadoras con motor eléctrico	25 098 950
Los demás	1127 622 904

Fuente: SUNAT

Impacto en el sector servicios

El TLC ha permitido un mayor intercambio en el caso de los servicios que ha sido más aprovechado por el lado mexicano que pasaron de exportar al Perú 89 millones de dólares en el año 2013 a 146 millones en el 2024; mientras que las exportaciones peruanas de servicios a México pasaron de los 55 millones a solo 61 millones de dólares en el mismo período.



Principales inversionistas de México en Perú

Las empresas mexicanas con mayor presencia en Perú incluyen:

- Grupo México: Con una fuerte inversión en el sector minero a través de Southern Copper Corporation.
- América Móvil: Propietaria de Claro Perú.
- Arca Continental: Empresa embotelladora de Coca-Cola.
- Femsa: Con su cadena de tiendas de conveniencia Oxxo.
- Cinépolis: Cadena de cines con presencia en varias ciudades.
- Bimbo: Empresa de panificación.
- Mabe: Fabricante de electrodomésticos.
- Principales inversionistas de Perú en México (principalmente servicios, manufactura, consumo masivo y tecnología)
- Aje Group (Big Cola): Es uno de los casos de éxito más conocidos. Aje, una de las mayores empresas de bebidas de Perú, tiene una fuerte presencia en México a través de su marca Big Cola.
- Alicorp: Enfocándose en la producción y comercialización de productos de cuidado personal y del hogar.
- Grupo Gloria: sector lácteo y de alimentos.
- Belcorp: Esta compañía de venta directa de productos de belleza y cuidado personal comercializa sus marcas L'Bel, Ésika y Cyzone.
- Coolbox: La retail de tecnología y electrodomésticos ha anunciado planes de expansión en México.
- Credicorp: Su subsidiaria Bancompartir ofrece servicios bancarios, de seguros y de gestión de activos.
- Empresas del sector de servicios: Un número creciente de startups y compañías de tecnología, marketing digital y servicios a la minería han buscado oportunidades de negocio en México a través de eventos como el "Perú Service Summit".

Afiliate hoy a
Agente Niubiz:
Somos la red de Agentes creada para potenciar negocios como el tuyo.

PODRÁS GENERAR INGRESOS EXTRA EN TU NEGOCIO ACEPTANDO:

Operaciones financieras

Scotiabank caja Caja Huancayo BANCO PICHINCHA

Pagos de servicios

LUZ DEL SUR PagoEfectivo Hidrandina
Cálidda sedapal

Recargas de celulares

Movistar Claro entel bitel

Jugar la lotería

TINKA

También, podrás aceptar recargas de tarjetas Lima Pass y Metropolitano.



sin validaciones,
sin colas y al instante.

CONOCE MÁS AQUÍ:
Escanea el QR ahora.



GESTIONES DE LA CCL EN DEFENSA DE TU EMPRESA



Firmes ante la extorsión: Coalición por la Seguridad Ciudadana exige lucha eficaz contra el crimen

Representantes de más de un millón de empresarios que integran la Coalición por la Seguridad Ciudadana exhortaron al Gobierno a tomar acciones inmediatas para acabar con las extorsiones y los altos índices de criminalidad que están generando la muerte de decenas de empresarios y el cierre de sus negocios. En conferencia de prensa, pidieron la creación de una unidad de élite que combata el sicariato con inteligencia y herramientas digitales. También que se reglamenten e implementen las unidades de flagrancia y las denuncias virtuales, normas aprobadas por el Congreso, pero que las instituciones implicadas no han reglamentado y, por tanto, no aplican. “¿Hasta cuándo vamos a esperar? ¿Cuántas vidas deben perderse antes de tener una política efectiva contra la criminalidad? ¡Estamos hartos!”, expresó Roberto De La Tore.

Trabajo en el Congreso para promover la creación de instrumentos financieros para las emprendedoras

La presidenta y la directora de la Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Yolanda Torriani y Mirian Aguilar, respectivamente, participaron en la Mesa de Trabajo “Experiencias financieras exitosas dirigidas a mujeres emprendedoras y/o microempresarias”, que organizó el despacho de la congresista Flor Pablo Medina en el Congreso de la República. El objetivo de este espacio fue conocer el funcionamiento de experiencias e iniciativas financieras que promuevan el empoderamiento económico de la mujer y recoger aportes para la elaboración de un proyecto de ley que promueva la autonomía económica de las mujeres en el país. Torriani destacó la importancia de articular esfuerzos entre el sector público, privado y la cooperación internacional para generar condiciones que fortalezcan la inclusión financiera y la sostenibilidad de los emprendimientos liderados por mujeres.



Gremio Retail organizó masterclass sobre cambios en el reglamento de tarjetas de crédito y débito



Con el objetivo de fortalecer el conocimiento empresarial sobre las recientes modificaciones normativas al pago con tarjetas de crédito y débito, el Gremio de Retail y Distribución de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) realizó la MasterClass online “Cambios Claves en Pagos: Modificaciones al Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito”. Las modificaciones a la normativa fueron impulsadas por el Gremio Retail en coordinación con la Dirección de Normatividad, Políticas y Articulación de Comisiones de la CCL con el objetivo de incrementar el nivel de seguridad en el uso de estos dispositivos de pago tanto en entornos presenciales como virtuales, incluyendo el uso de billeteras digitales. Así, se consiguió que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP incorpore la doble validación de identidad al momento de aceptar el pago con una tarjeta.

Detallamos las acciones realizadas por la Cámara de Comercio de Lima en favor de sus asociados del país durante septiembre de 2025.



Se aprobó la Ley de Zonas Económicas Privadas Especiales para generar más inversiones y empleo

Roberto De La Tore, presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) resaltó la aprobación de la Ley Marco de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) por parte del Congreso de la República y destacó que estas áreas serán una oportunidad para atraer inversiones, generar miles de empleos y dinamizar las economías regionales. El líder empresarial remarcó que, de acuerdo con experiencias internacionales, las ZEEP pueden llegar a representar entre 3 % y 11 % del PBI de un país, como sucede en China, Costa Rica, Uruguay y República Dominicana. La ley marco de las ZEEP es una iniciativa que la CCL impulsa desde el 2016. Sin embargo, De La Tore fue claro en señalar que el desarrollo de las ZEEP será limitado si es que el Estado no mejora condiciones como la seguridad interna y la infraestructura logística.



**HAZ QUE TU MARCA SE BRINDE CON
Elegancia**

Pisco de alta calidad.

Producido en Mala - Cañete.

Personalizado con el logo de tu empresa.



999 040 473 / 959 611 565 | piscoupyana@gmail.com | www.piscoupyana.com

RECUPERANDO LA CONFIANZA DEMOCRÁTICA: CAMINOS PARA AFIANZAR UNA CULTURA DE INTEGRIDAD EN EL PERÚ



POR: MARKO A. VASQUEZ ROJAS
BACHILLER EN CIENCIA POLÍTICA

Reconocimiento, participación ciudadana y creatividad colectiva como pilares para construir un Estado íntegro. (Este fue el ensayo ganador del concurso organizado por la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima entre los participantes del II Semillero de Integridad para Futuros Funcionarios Públicos)



En sociedades fragmentadas y polarizadas como la nuestra, la búsqueda de consenso se vuelve una travesía casi eterna. No obstante, si se trata de ponerse de acuerdo acerca de aquellos males que languidecen y afectan nuestra vida diaria, el consenso es concreto: “el crimen organizado, la pobreza, el desempleo y, especialmente, la corrupción” (Martínez, 2023, p. 169). Según cifras del INEI (2024), el 54,6% de la población percibe que la corrupción es el problema que mayor preocupación genera actualmente. Al respecto, De La Tore (2024) señala que las pérdidas relacionadas con actos de corrupción, durante el último año, ascendieron a S/24,000 millones y que el Perú ha registrado su mayor caída en el Índice de Percepción de la Corrupción desde el año 2012, descendiendo del puesto 101 al 127 (Proética, 2025) lo cual evidencia una preocupante brecha de desconfianza entre la ciudadanía y sus autoridades.

Frente a esta situación, apostar por el fortalecimiento de una cultura de integridad, tanto en el sector público como privado, se vuelve imperativo. Recuerdo que en nuestras clases del Semillero – luego de extensos debates – concluimos que para hacer efectiva una cultura de integridad en las administraciones públicas, es necesario alcanzar una coherencia ética entre nuestra vida profesional y personal, a fin de que podamos interiorizar ese conjunto de normas, principios y valores destinados a proteger el interés público, para aplicarlos en nuestro día a día (Munive, 2022; Farfán, 2023). En sociedades marcadas por la desconfianza y por una débil participación

ciudadana, ello resulta fundamental, pues permite establecer la base para “formar funcionarios con vocación de servicio, crear marcos normativos sólidos y diseñar mecanismos efectivos de rendición de cuentas” que redunden en un beneficio tangible para la ciudadanía (Fox, 2015, p. 348).

En tal sentido, el presente artículo describe algunas propuestas orientadas a afianzar una cultura de integridad en nuestra administración pública. En primer lugar, y partiendo de un enfoque preventivo, se sugiere establecer normas que otorguen un reconocimiento público y explícito para funcionarios íntegros. En una coyuntura donde las noticias sobre corrupción opacan los esfuerzos honestos, el Estado peruano podría implementar un sistema de certificación anual que premie a funcionarios y servidores públicos ejemplares, elegidos con criterios técnicos y validados por la sociedad civil, de manera que se generen incentivos para dicho accionar. Esta iniciativa no sería un gesto simbólico menor, pues diversos estudios señalan que el reconocimiento social positivo impulsa la motivación interna y genera referentes que inspiran cambios culturales dentro de las instituciones.

En segundo lugar, sería oportuno apostar por la creación de incubadoras ciudadanas de vigilancia, cuyo propósito sea brindar información, asesoría y recursos – tanto a jóvenes como a organizaciones comunitarias – para diseñar herramientas de control social. Experiencias similares han demostrado que involucrar a la

ciudadanía, desde el nivel local, aumenta la detección temprana de irregularidades y genera mayor confianza en el sistema democrático (Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, 2021). En nuestro país, estas incubadoras podrían articularse con los gobiernos locales o con la Contraloría, acercando la transparencia a las regiones y vigorizando el capital social en las comunidades, que suelen quedar rezagadas de las decisiones nacionales.

Finalmente, en tercer lugar, resultaría útil poner al servicio de la integridad herramientas como el arte cívico y la difusión cultural. En otras latitudes, se ha demostrado que la música, el cine o el arte tienen un gran poder catalizador, capaz de transformar comportamientos y sensibilizar a la ciudadanía sobre el uso correcto de los recursos públicos. Integrar campañas culturales con los mecanismos de rendición de cuentas, no solo incrementaría la visibilidad del tema, sino que permitiría que la lucha contra la corrupción deje de ser percibida como un asunto exclusivo de oficinas, para convertirse en un movimiento ciudadano vivo y transversal, enfocado en la ciudadanía y orientado a generar valor público.

De esta manera – en conjunto con las tres propuestas señaladas – se apostaría por la prevención, la participación y la creatividad colectiva como pilares para fortalecer la integridad pública y transformar la desconfianza en seguridad plena de que la población puede aportar, desde su espacio, a la construcción de un país más próspero, íntegro y justo.

Referencias bibliográficas

- De La Tore, R. (2024). CCL: costo de la corrupción en Perú ascendió a S/72.000 millones en los últimos tres años. <https://elcomercio.pe/economia/peru/ccl-costo-de-la-corrupcion-en-peru-ascendio-a-s72000-millones-en-los-ultimos-tres-anos-i-ultimas-noticia/>
- Farfán, S. (2023). Gestión de conflictos de intereses en la administración pública. <https://integridad.osinergmin.gob.pe/Descargas/Conflictos-Interes-SIP-2023.pdf>
- Fox, J. (2015). Social accountability: What does the evidence really say? *World Development*, 72, 346–361.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2025). Perú: Percepción Ciudadana sobre la Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones.
- Martínez, R. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Munive, E. (2022). El Sistema de Integridad Pública en el Perú: una propuesta para fortalecer la gobernanza con integridad. *Revista Ius Et Veritas*, 65(2), 57–69. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iuseveritas/article/view/26277/24687>
- Observatorio Internacional de la Democracia Participativa – ODEP. (2021). *Bukavu: Programa Fortalecer la Integridad en la República Democrática del Congo*. <https://oidp.net/es/practice.php?id=1434>
- Proética. (2025). Corrupción en ascenso: Perú sigue descendiendo en el ranking global de transparencia internacional. <https://www.proetica.org.pe/noticias/corrucion-en-ascenso-peru-sigue-descendiendo-en-el-ranking-global-de-transparencia-internacional/>

REUNIONES QUE MARCARON EL MUNDO EMPRESARIAL



Indicador para el sector Hoteles y Restaurantes

Sunass, en colaboración con la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y la Universidad del Pacífico, presentó el Índice Económico de Comercio y Servicios (ECOS), que -en una primera etapa- relaciona el consumo de agua potable con el nivel de actividad de los sectores Hoteles y Restaurantes de Lima Metropolitana y Callao. Así, el sector tendrá un crecimiento proyectado del 2.9 % en el tercer trimestre del 2025, de acuerdo con el modelo desarrollado. Los datos recopilados por la Sunass evidencian que, al cierre del tercer trimestre del 2025, el subsector hoteles ha superado en 12 % los niveles prepandemia. Por su parte, el subsector restaurantes, aunque aún se encuentra 5 % por debajo de los valores previos a la pandemia, tiene una tendencia positiva de recuperación. El sector se ubica en el top 5 de actividades económicas con mayor intensidad del uso del agua. Los hoteles de mayores ingresos consumen, en promedio, 2 083 m³ de agua al mes, en tanto que los restaurantes de la misma categoría consumen 504 m³ al mes.

Estudio de inteligencia comercial Copecoh

Para este año, se proyecta que la industria de cosmética, higiene personal y aseo doméstico facture S/ 9 980 millones, un crecimiento de 7 %, respecto al 2024, según el nuevo Estudio de Inteligencia Comercial del Gremio Copecoh de la CCL. En este crecimiento se destaca la búsqueda de productos con mayor valor agregado por parte de los consumidores, especialmente de aquellos que integran ingredientes naturales y procesos sostenibles. Además, existe un creciente interés en segmentos como la cosmética masculina, los productos para bebés, las líneas premium y el tratamiento facial, todos con tasas de crecimiento de dos dígitos. Un tercer factor es el desarrollo de canales especializados, cuya oferta se orienta a la personalización, permite una relación más directa entre marcas y usuarios. El presidente de Copecoh, Ángel Acevedo, señaló que la estimación promedio para el 2026 es de 7 % de crecimiento, pero si se concretan ciertos supuestos, se puede llegar hasta el 11 %.



Las lecciones que dejó el IATEC 2025

El principal mensaje del Congreso Internacional de Inteligencia Artificial y Tecnología 2025 organizado por la CCL fue quizás que no estamos hablando de una tecnología pensada para grandes empresas, sino que la inteligencia artificial ya es usada a diario y es crucial que todos la utilicen para no ser desplazados. Según datos de Claro, en el caso de las pymes, el 40 % tiene como principal interés la seguridad de sus datos. Un 34 % quiere aumentar el volumen de ventas, un 34 % ser más productivo (tener procesos más rápidos, ágiles y marginar más) y un 31 % busca que la tecnología los ayude a conseguir nuevos clientes.

IX Congreso Compliance

La lucha contra la corrupción y el fomento de la integridad en las empresas debe incorporar herramientas digitales para la detección de irregularidades, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la transparencia, fue una de las principales conclusiones del IX Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción organizado por la World Compliance Association. También se indicó que el uso de la tecnología digital trae desafíos como atender con responsabilidad los nuevos retos vinculados a la privacidad, la protección de datos personales y la seguridad de la información, que son hoy elementos centrales de la agenda de integridad.



Exitosa Tecnosalud

El presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Roberto De La Torre, inauguró la 19.º edición de Tecnosalud 2025 y señaló que esta feria internacional de innovación debe motivar al trabajo conjunto y multisectorial a favor de la salud de los peruanos. De La Torre indicó que cada equipo, cada aplicación, cada startup y cada proyecto que se exhibe en Tecnosalud 2025 tiene una misma misión: hacer que la salud en el Perú sea más moderna, inclusiva y humana. "Además de los dispositivos y procesos que usan inteligencia artificial, la big data, la impresión en 3D y que facilitan la telemedicina; en esta Tecnosalud 2025 hemos apostado por espacios de diálogo, talleres prácticos y demostraciones en vivo para que los profesionales puedan aprender, compartir y aplicar lo último en ciencia y tecnología médica", sostuvo.



Con tu equipo sano, tu empresa crece.

Con más de 10 años de experiencia y certificaciones internacionales, en SAMA ofrecemos **programas de salud ocupacional y preventiva** que reducen riesgos y fortalecen el bienestar y productividad de tu equipo de trabajo.



Servicios:

- Exámenes Ocupacionales
- Exámenes Preventivos

- EMO Inhouse
- Vigilancia Médica

- Capacitaciones en SST
- Monitoreos Psicosociales

Cotiza al:

- +51 990 175 545
- ventas@sama.com.pe



Autonomía Económica de las Mujeres

La Comisión de Desarrollo de la Mujer Empresaria de la CCL y la Red Metropolitana de Mujeres Emprendedoras y Empresarias realizaron sesiones de capacitación virtual para fortalecer la autonomía de las mujeres y su articulación con mercados nacionales e internacionales, dijo Yolanda Torriani, presidenta de la comisión.

Capacitación exportadora en servicios

La CCL, a través de la participación de Yolanda Torriani, presidenta del Gremio de Servicios; Juan Lazarte y Omar Cárdenas, directores de la CCL, fue parte del Taller para el Fortalecimiento de los Programas de Capacitación Exportadora en el Sector Servicios, del MINCETUR, Global Affairs Canada, Cowater International y el Instituto de Administración Pública de Canadá.

Empresas arequipeñas por la igualdad de género

En un importante avance hacia la construcción de entornos laborales inclusivos, las empresas arequipeñas Art Atlas, Pro Avance y Gestor Inmobiliario Inventia reafirmaron su compromiso con la igualdad de oportunidades y, en coordinación con la CCL, han implementado la Norma Técnica Peruana NTP 722.001:2022, Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral.

CONTÁCTANOS

- info@gmrc.pe
- +51 980 100 156
- +51 960 223 505
- gmrc.pe
- GMRC PERU SAC

ALQUILER Y VENTA DE GRUAS TORRE

ALQUILER Y VENTA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS

ALQUILER Y VENTA DE COMPLEMENTOS PARA ELEVACIÓN

¡NOS MUDAMOS!

Nuestra nueva dirección más cerca de tus proyectos y en mejores instalaciones.

Visítanos en:
Calle Archipiélago Mz. C-1 Lt. 10 Urb. La Capitana - Lurigancho - Lima - Perú



Escuela de
Posgrado

Impulsa lo que te hace único **PARA LOGRAR ESE ASCENSO**

**NUESTRAS MAESTRÍAS
TE OFRECEN**

- ✓ Aplicación inmediata en tu entorno laboral.
- ✓ Docentes nacionales e internacionales.
- ✓ Certificaciones que fortalecen tu empleabilidad.



CONVERSEMOS

**Y DESCUBRE NUESTRAS
MAESTRÍAS**

PUBLICIDAD 3D-CGI ROMPE LOS LIMITES EN LA VÍA PÚBLICA



La publicidad en 3D y CGI abre un mundo de posibilidades creativas

Síguenos en:



Contáctanos  994 675 297